GUÍA DOCENTE

GRADO EN DERECHO

ASIGNATURA

Formación del Derecho Común Europeo

I. Identificación de la asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de Impartición	1º Curso, 1 Cuatrimestre
Número de Créditos	3 ECTS
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación de la Asignatura

Esta asignatura se ciñe a los objetivos establecidos en la Guía Docente de la asignatura aprobada por el Departamento de Derecho Eclesiástico de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, y que son los siguientes:

- Conocer el contexto histórico y jurídico del Derecho europeo.
- Entender las categorías jurídicas básicas del Derecho común europeo.
- Integrar la metodología jurídica y dinámica del pluralismo jurídico a través del Derecho común europeo.
- Valorar y proyectar en el aprendizaje posterior las instituciones jurídicas consagradas en el Derecho común europeo en el aprendizaje posterior

III. Presentación de la Asignatura

Competencias Generales

- CG6. Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- CG8. Identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y en los principios jurídicos.
- CG12.Reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética en el campo del Derecho.

Competencias Específicas

- CE1: Capacidad para entender los fundamentos históricos, filosóficos y constitucionales del ordenamiento jurídico.
- CE34: Capacidad de entender la trascendencia del Cristianismo en la Europa medieval y en la formación del Derecho canónico y del Derecho común europeo.
- CE35: Capacidad de situar en la historia el nacimiento de la ciencia jurídica, así como de identificar sus fundamentos religiosos y socioculturales y el papel de la institución universitaria en su consolidación.

IV. Contenido

Temario de la asignatura

CAPITULO I. CONTEXTO HISTÓRICO-JURÍDICO DEL IUS COMMUNE. LA CRISTIANDAD OCCIDENTAL. PODER TEMPORAL, PODER ESPIRITUAL y SU IMPACTO EN EL DERECHO

Tema 1. PRESUPUESTOS HISTÓRICO-JURÍDICOS EN TORNO AL IUS COMMUNE
Tema 2. HISTORIA DE LAS RELACIONES ENTRE EL PODER ESPIRITUAL Y EL PODER TEMPORAL

CAPITULO II. EL PAPEL DE LA UNIVERSIDAD Y EL NACIMIENTO DE LA CIENCIA JURÍDICA

Tema 3. LA INFLUENCIA DE LAS UNIVERSIDADES MEDIEVALES EN EL PROCESO DEL IUS COMMUNE

CAPITULO III. EL DERECHO ROMANO JUSTINIANEO y EL DERECHO CANÓNICO CLASICO Y SU FUSIÓN CON EL DERECHO ROMANO. FUENTES

Tema 4. EL DERECHO ROMANO JUSTINIANEO
Tema 5. EL DERECHO CANÓNICO CLÁSICO

CAPÍTULO IV. RECEPCIÓN DEL IUS COMMUNE Y DE SUS VALORES EN LAS DIVERSA TRADICIONES JURÍDICAS (ESPECIAL REFERENCIA A LOS REINOS PENISULARES) Y SU INFLUENCIA EN LA CONFIGURACIÓN JURÍDICA DE EUROPA

Tema 6. RECEPCIÓN DEL DERECHO COMÚN EN LOS REINOS PENINSULARES
Tema 7. INFLUENCIA DEL IUS COMMUNE EN LA CONFIGURACIÓN JURÍDICA DE EUROPA

V. Tiempo de Trabajo

Clases Teóricas	70%
Clases Prácticas + otras actividades	30%

VI. Métodos de Evaluación

a. Ponderación para la Evaluación

- Convocatoria ordinaria:
 - Evaluación continua: 30%
 - Examen final: 70%
- En la convocatoria extraordinaria, la calificación se obtendrá aplicando los mismos porcentajes de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria. A efectos del porcentaje correspondiente a la evaluación continua, se tomará la calificación que resulte más favorable para el estudiante entre la obtenida en la evaluación continua y la calificación final de la convocatoria ordinaria.

NOTA: En el caso de que el estudiante tenga una asistencia inferior al 80% de las clases, esta circunstancia supondrá la pérdida de un 20% de la calificación final obtenida. Este criterio se aplicará tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria.

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

VII. Recursos y Materiales Didácticos

a. Bibliografía

❖ TEXTO BASE: serán los apuntes y las explicaciones que se den en clase.

❖ MATERIAL COMPLEMENTARIO: artículos, jurisprudencia, presentaciones, vídeos y cualquier otro material didáctico que se subirá al campus virtual.

❖ RECOMENDACIÓN ESPECIAL: los libros recomendados por la Cátedra de la Facultad de Derecho de la UCM:

- P. GROSSI, El orden jurídico medieval, Marcial Pons, Madrid, 1996.
- M.A. JUSDADO RUIZ-CAPILLAS, "Ius Commune y Common Law", Cuadernos de Historia del Derecho, 15, 2008, pp. 327-344.
- LOPEZ DE GOICOECHEA, La formación del Derecho común europeo, Dykinson, Madrid 2020.
- MALDONADO, La significación histórica del derecho canónico, pp. 1-57.
- MARTINEZ TORRÓN, Derecho canónico y derecho angloamericano. Las raíces canónicas de la "common law", Civitas, Madrid, 1991.
- NAVARRO-VALLS, "Las bases de la cultura jurídica europea", en Anales de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, 32 (2002), pp. 367-378.
- PALOMINO LOZANO, R., Apuntes sobre la Formación del Derecho Común Europeo, Madrid (2022).
- PANIZO y ROMO DE ARCE, Lecciones de Derecho Común: Formación y desarrollo de la Universidad Europea, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid (2020).
- VV.AA., "Derecho canónico y derechos estatales", Base de Conocimiento Jurídico de Iustel, Derecho Canónico (especialmente capítulos de Bueno Salinas, Martínez-Torrón y Pérez-Madrid)

Y COMO BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- F.J. ANSUÁTEGUI et al. (coords.), Historia de los derechos fundamentales, Dykinson, Madrid, 1998.
- ARON, Ensayo sobre las libertades, Alianza, Madrid, 2007 (reimpr.).
- H.J. BERMAN, Law and Revolution. The Formation of the Western Legal Tradition, Harvard UP, Cambridge, Mass., 1983.
- VON WIESE (introd. de E. Tierno Galván), La cultura de la Ilustración, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1979.
- CALASSO, Medio Evo del diritto, Giuffrè, Milano, 1954.
- C.A. CANNATA, Historia de la ciencia jurídica europea, Tecnos, Madrid, 1996.
- KOTZUR (trad. C. Elías), Los derechos fundamentales en Europa, Revista de Derecho Constitucional Europeo, 12 (2009), pp. 73-100 (disponible con libre acceso en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3263691.pdf)
- J.H. MERRYMAN, The Civil Law Tradition. An Introduction to the Legal Systems of Western Europe and Latin America (Stanford UP, Stanford, Ca., 2ª ed., 1985). Alternativamente, la 3ª ed., de 2007, o bien la traducción española, La tradición jurídica romano-canónica, Fondo de Cultura Económica 1989, reimpr. 2011.

VIII. Profesorado

Competencias Generales	
Nombre y Apellidos	Ana Esquina Panizo
Correo Electrónico	a.esquina@claustro-ieb.es
Formación académica	• Doctoranda en los Departamentos de Derecho Constitucional y Derecho Eclesiástico de la Facultad de Derecho de la UCM • Diploma de Estudios Avanzados otorgado por la Universidad Complutense de Madrid • Licenciada por la Universidad Complutense de Madrid • Máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior
Acreditación	----
Publicaciones	Año 2026: • Derecho a la educación y pluralismo religioso: su interrelación en el sistema jurídico de la Unión Europea. La aportación del asunto C-769/22 al modelo europeo de neutralidad educativa. (RI §429497); en Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado, Iustel, nº 71, junio 2026 [https://www.iustel.com/v2/revistas/detalle_revista.asp?id_noticia=429497&d=1] • Libertad religiosa y función pública en tiempos de crisis del Estado de Derecho; en Libro de comunicaciones del Congreso El Estado de Derecho en Crisis, abril 2026 [https://congresoderecho.cescisneros.es/wp-content/uploads/2026/04/Libro-Comunicaciones-Congreso.pdf]
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase